



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 4

AÑO 2016  
NUEVA ÉPOCA  
ISSN 1130-4715  
E-ISSN 2340-1478

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016  
NUEVA ÉPOCA  
ISSN 1130-4715  
E-ISSN 2340-1478

# 4

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.4.2016>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2016

SERIE VII · HISTORIA DEL ARTE (NUEVA ÉPOCA) N.º 4, 2016

ISSN 1130-4715 · E-ISSN 2340-1478

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF VII · HISTORIA DEL ARTE · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# MISCELÁNEA · MISCELLANY

# APORTACIONES A LA ARQUITECTURA Y LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SANCTI SPIRITUS DE ÁVILA

## CONTRIBUTIONS TO ARCHITECTURE AND HISTORY OF THE MONASTERY OF SANCTI SPIRITUS IN AVILA

Raimundo Moreno Blanco<sup>1</sup>

Recibido: 29/10/2015 · Aceptado: 8/1/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.4.2016.15503>

### Resumen

En el presente artículo se aborda, mediante fuentes documentales inéditas, el estudio directo de los últimos restos conservados y la bibliografía publicada, la historia y arquitectura del monasterio premonstratense de Sancti Spiritus de Ávila. Hoy prácticamente desaparecido, sus últimos restos se conservan descontextualizados, insertos entre construcciones de nueva planta e incluso reaprovechados en fincas a kilómetros de su emplazamiento original. Ante tal situación, resulta de especial interés la publicación de un estudio de conjunto en que se aportan noticias sobre sus diseminados bienes e interpretan sus restos a la luz de las últimas novedades documentales. Para ello se ha realizado un recorrido a través de su historia desde el momento de su fundación en el último tercio del siglo XII hasta su desamortización en el XIX, que sirve como marco a las sucesivas campañas constructivas.

### Abstract

in this article is discussed by unpublished documentary sources, the direct study of the last remnants preserved and published literature, history and architecture of the Premonstratensian monastery of Sancti Spiritus in Avila. Today virtually disappeared, their last remains are preserved decontextualized, inserts between new constructions and even reused on farms kilometers ago from its original site. In this situation, it is of special interest the publication of a joint study that news of their goods are given and interpreted scattered his remains in the light of the latest developments documentary. For this we have made a journey through history from the time of its founding in the last third of the twelfth century until its confiscation in the nineteenth, which serves as a framework for constructive successive campaigns.

---

1. Universidad de Salamanca ([raimoreno@usal.es](mailto:raimoreno@usal.es)).

### Palabras Clave

Arquitectura; Historia; Monasterio de Sancti Spiritus; Ávila; Premonstratenses.

### Keywords

Architecture; History; Monastery of Sancti Spiritus; Ávila; Norbertines.

## LA FUNDACIÓN

Siguiendo las disposiciones de la Orden, los premonstratenses se asentaron en Ávila escogiendo un emplazamiento apartado, a orillas del río Chico. La casa se alzó al sureste de la población, en tierra fértil secularmente ocupada por huertas y explotaciones ganaderas, que marcarían la actividad económica de la comunidad durante la mayor parte de su existencia. Allí permanecen sus últimos restos, en el Camino del Cerezo, hoy transformados en vivienda privada constreñida entre bloques y pareados, cuando en tiempos su hacienda alcanzaba el lugar en que se construyera Santo Tomás e incluso terrenos más al norte en la capital. Los límites concretos de la primera fundación según los detalló fray Bernardo de León serían los siguientes:

«Éste pues [el fundador, Nuño Mateos] deseando ordenar las cosas de su alma... escogió el aldea que era de Sant Pedro de Linares, también lugar suyo, llamada entonces La Cortilla y de uno y otro hiço donación al monasterio de La Vid que ya tenía puestos religiosos de su instituto premonstratense en la ciudad de Segobia para que en esta granja de La Cortilla fundase un monasterio en que viniesen religiosos de su hábito premonstratense en el rigor que se usaba en los demás monasterios de su orden. Y fue el término que hubo tan largo que comenzando desde La Carrera de los Caballos que es donde agora llaman La Feria asta la yglesia de La Trinidad, calle derecha atravesando la calle Toledana y de allí asta incluir el monasterio de Santo Thomás con todo lo en él cercado y berrocales de fuera, casas y tierras a él censuales en su circunferencia, la huerta de la fuente de La Dueña y todo lo que es el monasterio de Santa María de Jesús, que comúnmente se llama de Las Gordillas, y la hermita de Sant Roque, sin interponerse en ello tierra agena asta bajar de allí a los términos y cotos de Palomarejo por tierras y prados de una y otra parte del río hasta llegar a la dicha villa de Sant Pedro de Linares ven[...] y fue del monasterio y no contento con la donación a sus expensas y costas traçó y edificó el monasterio, que para lo que se usaba en aquel tiempo y para lo poco con que se contentaban los premonstratenses en aquella estrecha edad no fue poco, donándole de camino otra mucha hacienda...».<sup>2</sup> (Figura 1)

Cronológicamente la fundación de Sancti Spiritus es hija de la primera expansión premonstratense, producida durante la segunda mitad del siglo XII, si bien no hay acuerdo en cuanto a la condición y fecha exacta en que fuera fundado el monasterio como filial de La Vid.<sup>3</sup> Quienes le conceden mayor antigüedad sitúan el origen en

2. Archivo del Monasterio de La Vid (AMV): LEÓN, Bernardo de: *Chronica general del orden blanco, que por otro nombre es llamado de Nuestra Señora de Premontre, fundado por el glorioso patriarca san Norberto*, Ms. Signatura 82/C/1, folios 59-62 vº.

3. En BACKMUND, Norbert: *Monasticon praemonstratense id est historia circarum atque canonicarum candidi et canonici ordinis praemonstratensis*, Straubing, 1956, III, 212, 220, 246-247 (nota 18) se recoge la existencia de una *Elvira soror Sti. Spiritus Abulensis* en el *Necrologio de Santa Sofia de Toro*, lo que apuntaría la posibilidad de que hubiera sido monasterio dúplice en origen. Esta hipótesis choca con las fechas propuestas para la fundación de Sancti Spiritus y con la disposición acordada en el capítulo general de 1140 (1137 para otros autores), en que se acordó no acoger mujeres al tiempo que se iban cerrando o separando monasterios femeninos y dobles, cfr. SABATÉ, Flocel: «Los premonstratenses: creación de la orden e inicial expansión ibérica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 137.

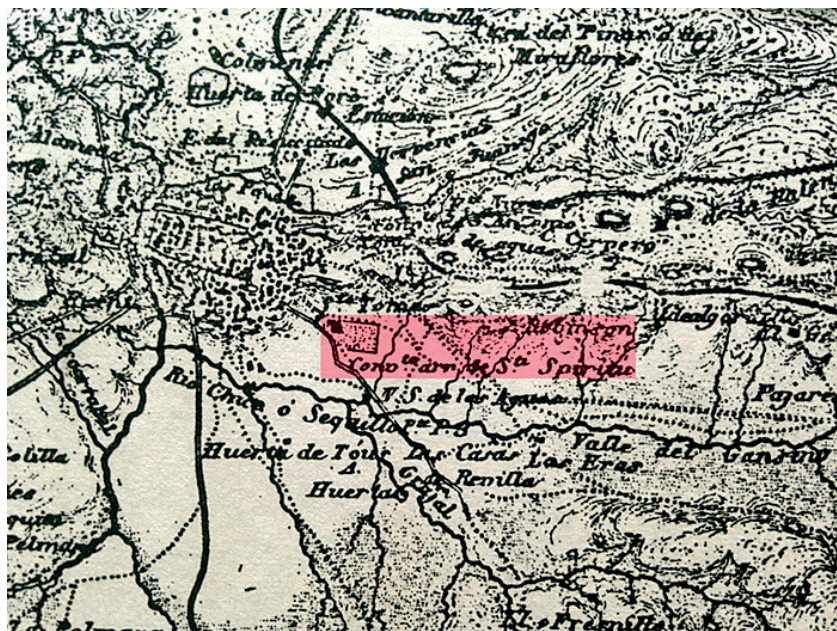


FIGURA 1.- UBICACIÓN DE SANCTI SPIRITUS CON RESPECTO A LA CIUDAD DE ÁVILA. F. Coello 1864.

1171, entre ellos Noriega,<sup>4</sup> Corredera,<sup>5</sup> Backmund,<sup>6</sup> Belmonte,<sup>7</sup> Sobrino,<sup>8</sup> Ajo,<sup>9</sup> López de Guereño<sup>10</sup> o Gutiérrez Robledo.<sup>11</sup> La hipótesis de Zak,<sup>12</sup> intermedia y única, lo fecha en 1178, y por último la citada *Crónica general del Orden blanco...*, Cianca<sup>13</sup> o González Dávila<sup>14</sup> proponen el año de 1209 influenciando a autores posteriores. A esta última data pertenecía la primera escritura auténtica recogida en el archivo del cenobio, por lo que se ha de suponer formado anteriormente; a ello se suma que

4. NORIEGA, José Esteban: *Apuntamientos históricos para los Anales Premonstratenses que intenta dar a la luz el R. P. Dr. Luis Carlos Hugo, abad del Monasterio de Etival. Dispuestos y buscados por el R. P. José Esteban Noriega, profeso del Monasterio de La Vid*, Inédito, AMV: Manuscrito 1 bis.

5. CORREDERA, Eduardo: «Ávila, Espíritu Santo o Sancti Spiritus», en AA. VV.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, V vols. Madrid, CSIC-Instituto Enrique Flórez, 1972-75, III, 1521-1522.

6. BACKMUND, Norbert: «La orden premonstratense en España», *Hispania Sacra*, XXXV, 71 (1983), 76.

7. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*. Ávila, Caja de Ahorros de Ávila, 1986, 318, 330, 335.

8. SOBRINO CHOMÓN, Tomás: «El monasterio premonstratense de Santi Spiritus», *Cuadernos Abulenses*, 19 (1993), 11-39.

9. AJO GONZÁLEZ y SAINZ de ZÚÑIGA, Cándido M<sup>a</sup>: *Historia de Ávila y de toda su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana, XII*. Salamanca, Institución Alonso de Madrigal, 1994, 701-706.

10. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> Teresa: *Monasterios medievales premonstratenses. Reino de Castilla y León*. 2 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997, I, 145-160.

11. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis (coord.): *Enciclopedia del románico en Castilla y León*. Ávila. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, Tomo VII, 2002, 211-212.

12. ZAK, Alfons: «L'Ordre de Prémontré en Espagne, en Portugal et en Hongrie», *Revue de l'Ordre de Prémontré et de ses Missions*, vol. 14 (1905-1914), 204.

13. CIANCA, Antonio de: *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Ávila*. Madrid, 1595. Ed. Facsímil de ARRIBAS, Jesús: Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1993, 112, 140, 279.

14. GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Católica y Apostólica de Ávila y sus hombres ilustres*, Ávila, 1647. Ed. Facsímil RUIZ AYÚCAR, Eduardo, Ávila, Caja de Ávila, 1981, 212-213.





FIGURA 2.- VISTA GENERAL DEL MONASTERIO DESDE EL OESTE ANTERIOR A LA REFORMA DE 1990. PUEDEN OBSERVARSE EL INTERIOR DEL ÁBSIDE Y UNA PILASTRA DEL MURO NORTE DE LA NAVE DEL TEMPLO. (AHPÁv).

se conoce la existencia de un *Ferdinandus primus abbas huius ecclesiae* anterior a la fecha del documento y que los priores desempeñaban su cargo de forma vitalicia.<sup>15</sup>

Coincidimos con quienes aceptan la fecha de 1171, pese a que es temprana para los más antiguos restos conservados. En relación con esto, López de Guereño refiere que en ocasiones los mostenses fueron utilizados para evangelizar regiones recién conquistadas –casi un siglo antes en el caso abulense– y que acostumbraban a ocupar en un primer momento antiguas fábricas pertenecientes a canónigos regulares de san Agustín. Este habría sido el caso de Ribas, Aguilar de Campoo, Santa María de los Huertos, Cerrato o Sancti Spiritus.<sup>16</sup> Para el último, Backmund asegura que fue fundado *in loco antiqui eremitorii* si bien no ofrece más datos, a lo que se suma que no hay excavación arqueológica que cierre el caso.<sup>17</sup>

15. Ver SOBRINO CHOMÓN, T.: *Op. cit.*, 12.

16. *Op. cit.*, 1, 55.

17. *Monasticon praemonstratense...*, vol. III, 246-247.

Tras aquel primer periodo prefundacional edificarían sus propios monasterios. Para ello no disponían en sus estatutos de ninguna prescripción en lo que a arquitectura se refiere, siendo su legislación en materia artística casi una copia literal de la cisterciense. Así las cosas, adoptaban los usos locales en cada caso, lo que para Ávila se tradujo en un templo tardorrománico de ábside semicircular construido ya en berroqueña, al modo en que se hizo en la ermita de San Bartolomé/Santa María de la Cabeza en la capital o en el monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias en Pelayos de la Presa (Madrid), aunque este evidentemente con mayor empaque. (Figura 2)

## DEVENIR HISTÓRICO HASTA EL SIGLO XVIII

Tradicionalmente se ha asignado la fundación a Nuño Mateos, de quien sólo se sabe con total certeza que fue un importante caballero abulense. A lo largo del siglo XIII se suceden las noticias de Sancti Spiritus, que desde 1223 quedó bajo la directa protección de Fernando III, al tiempo que le eximía del pago de portazgo en su reino.<sup>18</sup> Tres años más tarde ya se sitúa como uno de los lugares preferidos por los abulenses para su enterramiento, con lo que comenzarían las donaciones y entregas de bienes que acrecentaron su hacienda, incluso, de él dependía en 1258 la casa segoviana de Santa María de los Huertos. Continúan las dádivas en la segunda mitad de siglo, sucediéndose en 1262, 1263, 1266 y 1276 realizadas por doña Pedrona y su hijo Sanchibáñez; el canónigo Nicolás –dos maravedís de pitanza para los canónigos–; Amuña Esteban; y el rey Alfonso X, quien otorga al prior la dehesa y granja de Serranillos próxima a Talavera, respectivamente. Asimismo se la cita entre las abadías que firmaron la hermandad de las órdenes cisterciense, benedictina y premonstratense que contaban con casa en Castilla y León en 1282. En la última década del siglo, al igual que otros cenobios abulenses, no pagaba yantares al rey, según sucesivos documentos de 1290 y 1299 en el que además se especifica *...cómo eran pocos y muy pobres, que no se podían mantener sino por las limosnas de los hombres buenos...*<sup>19</sup>

En 1357 el abad don Martín compró bienes muebles y raíces en Jaraíces, y en 1363, 1375 y 1386 se reciben las dotaciones de distintos testamentos, tanto de talaveranos

18. Ofrecen este y el resto de datos históricos BARRIOS GARCÍA, Ángel: *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, doc. 62; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y diplomas de Fernando III*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980-1986, 3 vols., II, doc., 181; LAMBERT, A., «Sancti Spiritus de Ávila», en *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, 1931, vol. V, col. 1173; MORAL, Tomás: «Hacia una historia de la Orden Premonstratense en España y Portugal», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 165 (1969), 225; PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: «Los monasterios premonstratenses en los reinos occidentales de la Península Ibérica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo, canónigos regulares y monjes premonstratenses*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 177; SOBRINO CHOMÓN, Tomás: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello Vol. III (15-XII-1480 a 15-VIII-1485)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1993, doc. 3; VILLAR GARCÍA, Luis Miguel: *Documentación medieval de la catedral de Segovia*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990, doc. 165. Y muy especialmente el documentado estudio de T. Sobrino Chomón: «El monasterio premonstratense...», 11-39.

19. Ver SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premonstratense...», 14-16.

como de abulenses. En fecha incierta, aunque anterior a 1366, el rey Enrique II concedió a la comunidad la sinagoga y casas pertenecientes a un judío para que se trasladasen intramuros con los beneficios que esto les reportaría. Sin embargo, no prosperó este primer intento de traslado a la urbe, pese a que los edificios, como residencia Real que supuestamente habrían sido, serían desahogados para la comunidad, que los rechazó por considerarlos innecesarios: «...el rey don Enrique 2º con deseo de que esta sancta religión se acrecentase, que los religiosos que vivían en el monasterio de Sancti Spiritus hubiesen algún alivio y regalo para el mucho rigor que se guardaba en él hizo merced al abad y convento de Sancti Spiritus de las casas de don Samuel con la synagoga y casa de adoración que estaba en ellas, que es agora Cárcel Real, carnicerías con todas las demás casas que están en su contorno, las cuales avía tomado el rey su padre para sí y siempre posaban en ellas los reyes, y donóselas para que hiciesen monasterio y yglesia de su instituto en ellas con ánimo y carga de que teniendo monasterio dentro de la ciudad acudiese con el aprovechamiento necesario al monasterio de Sancti Spiritus, pero como los santos religiosos huían de poblados y avían menester poco, con facilidad se conformaban en dexar esta fundación...».<sup>20</sup>

Tras recibir nuevas donaciones de bienes raíces durante el siglo XV, el abad de La Vid concedió en 1429 a Sancti Spiritus licencia para dar a censo o arrendamiento las posesiones de la abadía, con lo que los canónigos permutaban mayor comodidad por menores rendimientos. También en este siglo se registra la primera intervención judicial de una serie que continuaría cuando el abad Pedro de Alba dictó resolución a favor del cabildo catedralicio en un pleito de 1454 sobre un prestimonio de la iglesia de San Nicolás en Madrigal de las Altas Torres. Con distintos motivos la abadía se vio envuelta igualmente en varios pleitos en 1480.<sup>21</sup>

Sancti Spiritus no pudo sustraerse a las hostilidades que se producirían en la ciudad entre las casas de Villafranca y Navamorcuende a comienzos del siglo XVI. Como consecuencia de ello, criados y parciales de la segunda asaltaron y saquearon la abadía, tras lo que el papa Julio II emitió una bula el 20 de diciembre de 1507 condenando a Hernán Gómez de Ávila y los suyos a pagar lo que habían robado al monasterio –recuérdese la relación con la casa rival al menos desde el XIV–. Hacia la segunda mitad de siglo las costumbres se habían relajado sobremanera –no sólo en los premonstratenses– por lo que Felipe II consiguió de Pío V un breve (1567) por el que se harían cargo de la orden los jerónimos, ya que ambas abrazaban la regla de san Agustín. Aún así, un año después el mismo pontífice se retractó, continuando los discípulos de san Norberto su camino por separado.<sup>22</sup> (Figura 3)

Pese a que con el tiempo fuese ganando importancia, nunca dejó de ser una comunidad humilde. Pruebas de ello serían los seis canónigos con que contaba en 1573; trece en 1603; los mismos en 1610; once en 1615; siete en 1618; los mismos en 1631; doce en 1647; igual número en 1664; quince en 1689; catorce en 1751; dieciocho

20. AMV: LEÓN, Fr. Bernardo de: *Op. Cit.*, signatura 82/C/1, folio 61 vº.

21. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premonstratense...», 17-18.

22. *Ídem.*, 19-20.



FIGURA 3.- VISTA GENERAL DEL CONJUNTO DESDE EL SUR ANTERIOR A LA REFORMA DE 1990. EN PRIMER TÉRMINO LA DENOMINADA «CASA DEL ABAD». (AHPÁv).

en 1752; los mismos en 1774; trece en 1801; veinte en 1809; dos en 1814 y cuatro en 1816.<sup>23</sup> Compárense, por ejemplo, las cifras de 1647, año en que Santo Tomás contaba con sesenta frailes, San Francisco con cuarenta, La Santa con setenta, o el Carmen Calzado con treinta y seis. Únicamente superaba en la ciudad al monasterio de La Antigua (2) e igualaba al de San Ignacio.<sup>24</sup> Del mismo modo queda en evidencia su humildad si se comparan las tasas que aportaba Sancti Spiritus a la orden premonstratense en el Capítulo Provincial celebrado en La Vid en 1525: 400 maravedís; por los 800 de Retuerta, 4.000 de La Vid, 1.550 de Aguilar de Campoo, 1.500 de Monzón, 1.000 de Ibeas o 600 de Medina, lo que se corrobora a mediados del siglo XVII en el mismo reparto.<sup>25</sup>

Por el breve *ad augendam* (1646) de Inocencio X se concedieron indulgencias a quienes visitaran al menos siete altares en Sancti Spiritus, equiparándolos a otros tantos de San Pedro de Roma.<sup>26</sup> La primera finalidad de una abadía premonstratense junto al culto litúrgico –en Ávila llegaron a administrar y servir durante siglos la capellanía de la ermita de Sonsoles, e incluso la imagen de la titular durante un

23. Ver LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> T.: *Monasterios medievales premonstratenses...*, vol. I, 147, nota 16.

24. Los datos pertenecientes a este año se aportan en los apartados correspondientes a los distintos monasterios y conventos en GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Op. cit.*

25. LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> T.: *Monasterios premonstratenses...*, 56.

26. BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad...*, 319.



FIGURA 4.- VISTA DEL MONASTERIO DESDE EL SURESTE ANTERIOR A LA REFORMA DE 1990. CASA DEL ABAD. (AHPÁv).

tiempo a partir de abril de 1801– era la educación, lo que se verificó a partir de 1657 albergando parte de los Estudios de Teología de la Congregación Premonstratense Española.<sup>27</sup>

A mediados del siglo XVIII contaba con tierras y viñas en el hoy despoblado de Ortigosa de Moraña –próximo a Albornos–, donde se encontraba destinado el canónigo granjero Roque de Santayana la mayor parte del año. Allí su labor era continuamente entorpecida por los habitantes de la aldea que se oponían a la explotación, dando origen a un pleito en 1751.<sup>28</sup>

## DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD

Al igual que para el resto de casas españolas de la orden, el siglo XIX comenzó para Sancti Spiritus con buenas noticias. Tras distintos problemas ya suscitados en el siglo anterior, en 1803 Carlos IV confirmó a los religiosos que no serían suprimidos

27. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premonstratense...», 22-23.

28. Ya contaba con propiedades en esta localidad al menos desde el siglo XV, Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPVall): Sección del Hospital de la Resurrección, legajo 62, expediente 72 y legajo 31, expediente 15. En la misma sección, legajo 62, expediente 74 se conserva una carta redactada en Ávila el 12 de julio de 1762 mediante la que la abadía otorga poder a varios frailes para que efectúen cobros en distintas localidades en su nombre.

como sucedía por esas fechas en otros países. No obstante, los mostenses deberían reformarse en los casos en que hubieran caído en la relajación, al tiempo que a sus actividades habían de sumar la creación de escuelas para educar al pueblo<sup>29</sup>, lo que como se verá afectó a la comunidad abulense.

El comienzo del final de Sancti Spiritus está marcado por la invasión francesa, ya que la comunidad se había visto afectada por las leyes emanadas de Madrid en febrero de 1809. Quedó entonces suprimida por vez primera al igual que el resto de las casas premonstratenses, a excepción de San Norberto de Valladolid<sup>30</sup>. A finales de ese mes el obispo de Ávila pedía al abad que le enviase un listado de novicios, que estaban obligados a dejar la abadía. Acto seguido el Gobernador provincial exigió una declaración jurada de las rentas con que contaba la casa, que por entonces continuaba siendo Estudio de Filosofía para toda la *circaria hispánica*. Estaba formada por diez sacerdotes y diez estudiantes ya profesos que vivían de forma paupérrima dado que no se recibían las rentas contratadas.<sup>31</sup>

Tras la supresión llevada a cabo en el mes de abril, el primero de septiembre se realizó un inventario de pertenencias, entre las que se contaban cruces y ciriales, el báculo pastoral, cálices, anillos, coronas, lámparas y candeleros de plata; once frontales para el altar mayor, misales y libros litúrgicos, la sillería del coro encargada a Mateo Núñez en 1791, varios facistolos y atriles, un órgano, las campanas, etc. Igualmente se citan los retablos, que por su descripción e iconografía serían barrocos: el mayor, presidido por una imagen de la Concepción flanqueada por san José Hermano y santa Gertrudis al lado del evangelio y la epístola respectivamente, más cuatro ángeles en la coronación; en la capilla del santísimo Cristo, al norte, un retablo dedicado al titular, dorado y guarnecido de espejos, en él se emplazaban distintos relicarios; y diseminados por otras zonas, altares dedicados a san Norberto, san Agustín y la Soledad, los tres dorados y el último con un arco de espejos. Se trata pues de un rico inventario que denota un acrecentamiento importante de los bienes del monasterio si se compara con el más antiguo conservado fechado en 1467, al tiempo que fijaría, a priori, una fecha *post quem* para el asalto francés.<sup>32</sup> (Figura 4)

Sin embargo, los datos sobre los hechos son escasos y contradictorios: I. Ruiz-Ayúcar hace referencia a que en el monasterio se levantaron barricadas, tras lo que ya habría sido asaltado entre el 4 y el 7 de enero según el informe presentado al Ayuntamiento en que se daba la casa por destruida, junto a la de los carmelitas calzados y grandes desperfectos en Santo Tomás y otros edificios notables.<sup>33</sup> Por tanto, se ha de entender que o el inventario de septiembre es una copia de otro anterior –lo más probable–, o el asalto no se produjo en las fechas tradicionalmente aceptadas. En duda queda el por qué de ensañarse hasta la destrucción con un monasterio apartado de la ciudad y que no era el más rico precisamente.

29. LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> T.: *Monasterios medievales...*, I, 62.

30. *Ídem*, 63.

31. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premostratense...», 27

32. *Ídem*, 28.

33. MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El Municipio de Ávila: estudio histórico*. Ávila, Institución Alonso de Madrigal, 1958, 167.

Tras el paso de los franceses, la fábrica quedó totalmente arruinada ya que «las tropas del tirano demolieron el convento», manteniéndose en pie únicamente fragmentos de las estancias construidas en material noble: el Libro Becerro del segoviano monasterio de Los Huertos hace referencia a esta destrucción «... los dos conventos de Madrid fueron arruinados, en el de Ávila y Salamanca dejaron algunas paredes...».<sup>34</sup> Confirmación de ello se ofrece en el informe que Ignacio Garcimartín, Administrador General de Rentas de la provincia, remite al Intendente Manuel de Irazábal del estado de monasterios y conventos abulenses: «1813, septiembre 22, Ávila. Relación que yo don Ignacio Garcimartín, Administrador General de todas rentas de esta ciudad y provincia doy al señor Intendente de la misma don Manuel de Yrazábal de los combentos suprimidos que se hallan arruynados, a saver: Ávila. El combento de Santi-Espiritus, orden de premostratenses de esta ciudad, arruynado».<sup>35</sup>

En noviembre de 1814 y al socaire de las nuevas disposiciones de Fernando VII, se había producido una mínima reagrupación. Entonces conformaban la comunidad únicamente dos individuos, a los que se habrían sumado otros dos en marzo siguiente.<sup>36</sup> Ante la imposibilidad de habitar su antigua casa se vieron forzados a asentarse en primer lugar en el Hospital de Dios Padre, donde retomaron la vida reglar y se encargaban de atender la parroquia de San Nicolás. Por ello, el 23 de octubre ya habían elevado una petición al obispo para poder recuperar los objetos de culto que se habían salvado diseminados por distintos templos de la diócesis, aunque aún no reclamaban su uso, acaso por no estar acondicionado el nuevo edificio para ello: «...se puede decir que todos los retablos, altares y efigies de su iglesia se ven colgados en varios templos de esta ciudad, los que no reclama en el día y sí sólo un resguardo para lo sucesivo. Que sabe positivamente que su terno pontifical está en la parroquial de San Vicente, a excepción de una sola capa que recibió la de San Andrés con un terno encarnado de flores; que en la de Santo Domingo está un terno de tapizón blanco, y en la de San Nicolás un alba. Que le consta igualmente que la parroquial de El Tiemblo ha recibido un terno nuevo de terciopelo encarnado con galón de plata; que sospecha con fundamento que en esta parroquia y en otras próximas a ésta se han recibido varios de sus sagrados ornamentos; que le asiste igual sospecha por lo que dice a las parroquiales de la ciudad, de cuya ambigüedad se promete salir con el cotejo de inventarios de iglesia que servían para su gobierno y que aún conserva».<sup>37</sup>

34. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> T.: *Monasterios medievales premostratenses...*, 147, nota 22.

35. Archivo Histórico Nacional (AHN): Sección Consejos, signatura 12038.

36. Sobre estas reagrupaciones y su reducido número de integrantes el general Hugo consideraba años después que: «Los monjes eran muy numerosos en España, pero en pocos se podía observar sus costumbres pastorales, su sólida instrucción o su piedad ilustrada. La mayoría de estos religiosos apenas sabía escribir... Se conoce que los monjes, en general, habían adoptado esa condición por su tendencia a la ociosidad: después de la supresión de los conventos, solamente los ancianos añoraron de buena fe sus retiros sagrados; mientras que los jóvenes monjes se mostraban satisfechos, por cuanto recuperaron una libertad que la reclusión les había hecho anhelar en sus años de pasiones juveniles». HUGO, Leopold Joseph Sigisbert: *Mémoires du général Hugo, gouverneur de plusieurs provinces et aide-major-general des armées en Espagne*. París, 1823. Existe edición facsímil con prólogo de L. Guimbaud, Sevilla, Renacimiento, 2007, 200.

37. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premostratense...», 29-30.

Sin embargo, el obispo Gómez de Salazar se mostraba reticente a la devolución de forma incomprensible, más cuando el 12 de junio y por medio de una carta pastoral había mandado ejecutar un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia por el que se ordenaba la devolución a los regulares de todas sus pertenencias. Por ello, el abad Paniagua se vio obligado a pedir auxilio al provisor diocesano, quien ordenaría la restitución de los objetos litúrgicos a la abadía, lo que parece no se efectuó hasta fallecido el mencionado obispo. Al tiempo, dada la paupérrima situación económica en que se encontraban, los canónigos solicitaron un crédito al deán y cabildo catedralicio por importe de 1.000 ducados para sus más inmediatas urgencias, así como iniciaron un recurso para recuperar sus antiguos ganados y rentas.<sup>38</sup>

Durante su estancia en el hospital de Dios Padre acometieron algunas reformas para adecuarlo a la vida en comunidad, solicitando a su Junta permiso para dotar el edificio de una serie de celdas individuales acordes a la regla. Aun si se realizaron esas obras no debieron encontrar la casa a su gusto, pues según se refleja en una nota al Ministerio de Gracia y Justicia fechada el 8 de junio de 1816 solicitaron que se les cediese el antiguo Hospital de La Magdalena.<sup>39</sup>

Al no serles concedido este inmueble, pidieron a los gobernadores eclesiásticos que les entregasen la mitad occidental del Seminario de San Millán, por entonces desocupado y conocido como el «Colegio Viejo», pero la cesión se daría en tan duras condiciones que hubieron de rechazarlo.<sup>40</sup>

La comunidad fue suprimida por segunda vez, como otras, durante el trienio liberal, al amparo de la ley de 25 de octubre de 1820. Algunas huertas fueron vendidas el 30 de noviembre de 1822 y el 28 de febrero de 1823, si bien sería el 30 de diciembre de 1822 cuando se venden a Luis Arrabal «...las espesadas huerta, yglesia y monasterio arruinado que fue de Santispiritus con todo lo que abraza dentro de su cerca y se halla sito a extramuros de esta ciudad inmediato al río Grajal, con quien linda por mediodía, por saliente y norte con prado que fue de esta hazienda y poniente con camino que de esta ciudad ba a la hermita de Sonsoles».<sup>41</sup> Alcanzando una tasación de 50.650 reales de vellón.<sup>42</sup> El nuevo propietario hizo almoneda de los pocos bienes que quedaban. Pasado el trienio la venta fue anulada, con lo que los canónigos volvieron a hacerse cargo de la cada vez más escasa propiedad.

Por entonces la comunidad la seguían constituyendo el mismo número reducido de miembros ya ancianos (4), de los que uno residía en Villatoro, otro era vicario-capellán en Nuestra Señora de Gracia y, según desvela una carta del abad de Retuerta al abulense, otro se había fugado incluso cambiando de nombre.<sup>43</sup>

38. *Ídem*, 30.

39. AHN: Sección Consejos, legajo 12033. También quedó reflejada esta petición en las Actas Consistoriales del 23 de julio de 1816, vid. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: «Desamortización de obras de arte en la Provincia de Ávila. 1835», *Cuadernos Abulenses*, 28 (1999), 82.

40. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premostratense...», 31.

41. Archivo Histórico Provincial de Ávila (AHPÁV): Protocolo 6034, folio 1558.

42. En poco difiere la fecha de la venta (29/08/1822) y la cantidad en que se cerraría (50.843 reales con 23 maravedís) que se expresa en una imprecisa nota conservada en el AHN: Sección clero, signatura 721, folios 124-125.

43. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premostratense...», 31.



En fecha incierta entre 1823 y 1827 los mostenses se mudaron a su última residencia.<sup>44</sup> Sería una casa obtenida a censo, propiedad del conde de Orgaz en la calle Tallistas, esquina a la cuesta que subía a San Jerónimo y frente al postigo de la catedral.<sup>45</sup> Se trataba de un inmueble tan amplio como desvencijado. En su adquisición y reparos invirtieron los pocos dineros de que disponían, como prueba el que el 1 de junio de 1827 reunidos en la celda abacial recibieron el dictamen de un maestro de obras sobre el estado del edificio, asegurando que en él se hundía irremediablemente una de las paredes y que en su caída arrastraría gran parte del tejado y una habitación. Tres años más tarde se acordó eliminar el suelo de parte del primer piso para dar doble altura al espacio que serviría como capilla y oratorio público, con lo que se conseguiría el deseado lugar para instalar sus antiguos retablos, altares, sillería del coro y los demás objetos litúrgicos repartidos desde tiempos de la invasión francesa por diversas parroquias de la diócesis con la aquiescencia del obispado. De este modo gastaron en diciembre de 1830 más de cinco mil cuatrocientos reales en piedra para la nueva capilla y traer el altar del Santísimo Cristo, que se encontraba en la parroquial de Santa Cruz de Pinares; el 31 de mayo del año siguiente más de quinientos noventa y ocho en la conducción del órgano desde San Nicolás de Ávila, en el pago a un albañil por abrir la tribuna para instalarlo, y en hacer el púlpito con su escalera y hierro para adecuarlo. A ello se suman en 1832 doscientos reales por 2.500 tejas «para la boyería y pajares que se han cubierto junto al convento antiguo...».<sup>46</sup>

Tras casi siete siglos de existencia, Sancti Spiritus desaparecería con la ley desamortizadora de Mendizábal de 11 de septiembre de 1835, al igual que el resto de premonstratenses masculinos de la Península. Anteriormente, el día 3, le había sido devuelto a Luis Arrabal el edificio antiguo por el precio que había pagado más de una década antes, saliendo el nuevo a subasta bajo las siguientes condiciones: «Edificio que fue convento de Premonstratenses de Ávila, situado extramuros de ella, a la calle Tallistas. Consta su pavimento de 48.000 pies horizontales, con inclusión de una iglesia, patio interior y una cerca contigua a él. Tasado en 33.500 Rls.».<sup>47</sup> Fue adjudicado a Teodoro Herrera en 120.050 reales. La comunidad se disgregó inmediatamente, pues ya se la cita como tal al tiempo de la instalación de la junta diocesana de regulares el 3 de mayo de 1836.<sup>48</sup> Con ello sus cada vez más

44. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ hace referencia a una vivienda más en la calle de Santo Tomás sin especificar el período en que allí habrían residido los canónigos. Ver *Op. cit.*, I, 148.

45. MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid, 1845-1850. Ed. facsímil, Valladolid, Ámbito, 2000, 107 y MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. Madrid, Librería Española, 1872-1873, 3 vols., I, 507.

46. AHN: Sección Clero, legajo 642, folios 88-89. De ser éstas las únicas piezas que retornaron a propiedad de los mostenses, al menos, se quedaron por el camino: en Santa Ana las imágenes de José Hermano y santa Gertrudis; en Santiago el altar de Nuestra Señora con su imagen, el arco de cristales del monumento y dos bancos; en San Andrés el altar de san Norberto sin el santo y el de san Agustín; en San Vicente la sillería de nogal. Entre los bienes devueltos se encontraría el altar mayor, montado en la ermita de las Vacas hasta finales de 1830, vid. AA. VV.: *La ermita de Nuestra Señora de las Vacas, de Ávila, y la restauración de su retablo*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1987, 122-123.

47. RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene: *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1990-1991, 2 vols., I, 36 y 47.

48. AHN: Sección Consejos, legajo 12074.

escasos restos quedaron desamparados, incluso, según refieren M<sup>a</sup> Cátedra y S. de Tapia, la lápida que servía de altar mayor sería colocada por algunos liberales en el umbral de la Puerta del Alcázar en 1839 siendo pisoteada por los viandantes.<sup>49</sup> Con la desamortización salieron de él nueve pinturas estropeadas, un Cristo de madera de tamaño natural y otro de marfil.<sup>50</sup>

Las últimas descripciones históricas que hoy tenemos del primitivo convento pertenecen a la década de 1860. Garcés lo retrata «...arruinado en su mayor parte, y en él están al presente los polvorines del gobierno y de la empresa del ferrocarril del N.».<sup>51</sup> En 1867, en el documento de venta entre Antero de Arrabal –hijo y heredero de Luis– y Genaro Jiménez de Muñana y Guerra, se describe cómo: «La mencionada finca se halla dividida en el día en la forma siguiente: una casa que mide de largo cuarenta y cuatro pies y de ancho veinte y dos; la zerca o huerta ciento cincuenta pies de ancho por trescientos treinta de largo; el corral mide ciento diez pies de largo por ciento quince de ancho; el tinado o colgadizo tiene de largo cien pies por diez y seis de ancho; y las cijas cien pies de largo por diez y ocho de ancho. No se halla asegurado de incendios en compañía ni sociedad alguna».<sup>52</sup>

Todos los historiadores coinciden después en que durante la práctica totalidad del siglo XX sus ruinas han sido empleadas como explotación agrícola y ganadera, siendo muy significativo que ya Gómez Moreno no lo recogiese en su catálogo monumental de la provincia a comienzos de la centuria. Entre ellos me incluyo, pues bebí durante buena parte de mi infancia la leche que daban las vacas que en Sancti Spiritus cuidaban el señor Urbano y la señora Lucía.

En 1990 y con proyecto de Francisco J. Fernández Benavente se rehabilitaron las ruinas del ábside de la iglesia, casa del abad y sacristía para vivienda privada.<sup>53</sup> Al tiempo se vendieron y derruyeron las más humildes edificaciones de servicio construidas en mampostería en las inmediaciones del puente Sancti Spiritus.

## ARQUITECTURA Y ARTE

No es mucha la documentación conservada del cenobio, sin embargo es más lo que sabemos por ella que por los restos conservados. En realidad, nos ha llegado poco más que un conjunto de muñones y piezas dispersas, en unas ocasiones reaprovechadas en la nueva edificación y en otras incluso trasladadas.

Como se ha dicho, el elemento más antiguo es el ábside semicircular, cuya traza, factura y analogías podrían fecharle a comienzos del siglo XIII. Se trata de una pieza construida en una única campaña, de proporción ciertamente achatada y que apartándose de la norma no cuenta con codillo en la unión de los tramos

49. *Para entender las murallas de Ávila. Una mirada desde la historia y la antropología*. Ávila, Ámbito, 2007, 51.

50. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: «Desamortización de obras...», 82.

51. GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía histórico-estadístico-descriptiva de la M. N. y M. L. ciudad de Ávila y sus arrabales*. Ávila, Imprenta de Abdión Santiuste, 1863, 69.

52. AHPÁv: Protocolo 6035, folios 1126-1129.

53. El proyecto en AHPÁv: Fondo de la Dirección Provincial de Cultura, signatura 41388.

correspondientes a hemicyclo y presbiterio. En su lugar se alza un contrafuerte concebido al unísono, que atestigua la presencia de un fajón en la unión de las bóvedas de los tramos recto y curvo de la cabecera. Esta solución con arco en la unión de espacios ligada a diferentes tipos de abovedamiento se puede rastrear en el vecino tardorrománico madrileño, en templos como el de San Juan Bautista de Talamanca del Jarama, San Torcuato de Santorcaz o Santo Domingo de Silos de Prádena del Rincón.<sup>54</sup> Más al oeste un segundo machón recogía los empujes del arco triunfal. A esta cabecera se uniría en origen una reducida y pobre nave de mampostería o ladrillo de la que nada nos ha llegado. (Figuras 5 y 6)

Consta que las primeras reformas y ampliaciones se realizaron en el siglo XIV y afectarían a las dependencias conventuales. En 1327 y bajo la dirección de un primer abad llamado Martín se reedificaron el refectorio, la cocina, la enfermería y unos portales contando con mano de obra musulmana. Cuarenta años más tarde un segundo abad del mismo nombre también acometió la renovación de la iglesia. Esta intervención afectó de forma especial a la nave del templo, que sería prolongada y elevada a casi el doble de altura, al tiempo que se cubrió con una hermosa armadura de par y nudillo ornada con las armas de Castilla y León, del citado abad, de los Ávila, González de Ávila, Álvarez de Ávila y de la casa de Navamorcuende.<sup>55</sup>

Pasada la mitad del siglo XV, en 1467, se organizó un primer claustro de cierta entidad. Sus cuatro pandas estaban abiertas mediante arcos sostenidos por pilares, alzándose una segunda altura únicamente en la crujía septentrional, donde el abad instaló un pobre cuarto de madera para su uso personal.<sup>56</sup> Más problemática es la reforma de la cabecera emprendida hacia finales del siglo o comienzos del siguiente, coincidiendo con el mandato del abad Juan Carrasco entre 1492 y 1527. Sería entonces cuando se hizo «levantar la capilla de cantería y cerrarla de bóveda, como agora



FIGURA 5.- ÁBSIDE EN LA ACTUALIDAD. (Foto del autor).

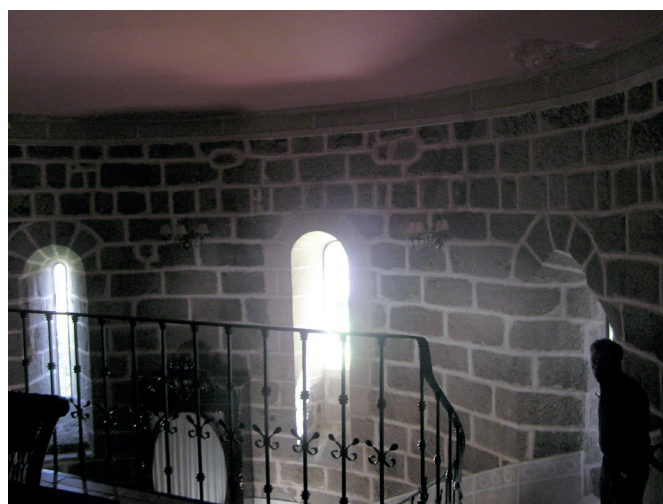


FIGURA 6.- INTERIOR DEL ÁBSIDE. (Foto del autor).

54. Ver sus fichas correspondientes en VV. AA.: *Enciclopedia del Románico en Madrid*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2008, 487-493, 478-483 y 467-472 realizadas por I. Hernández García de la Barrera y R. Moreno Blanco.

55. SOBRINO CHOMÓN, T.: «El monasterio premostratense...», 17.

56. *Ídem*, 18.



FIGURA 7.- LUCILLO. (Foto del autor).



FIGURA 8.- BASA GÓTICA. (Foto del autor).

está; y para se aprovechar y tener piedra... deshizo los enterramientos, así de las paredes como en el cuerpo de la iglesia, que estaba todo lleno de arriba abajo, sin dejar más que el del abad don Martín y otro para sí...».<sup>57</sup> Llamamos especialmente la atención las primeras palabras, que de ser ciertas parecen indicar que la cabecera se habría realizado *ex novo* en este momento, siguiendo en líneas generales la planta de un ábside anterior. ¿Podría esto explicar la anomalía de traza y contrarrestos comentada más arriba? Sin embargo, no es menos cierto que en la segunda parte del texto se alude a que se emplearía material reaprovechado procedente de antiguos enterramientos y que ninguna pieza hay en el ábside que muestre haber sido reaprovechada sino todo lo contrario. Entre los contrafuertes del costado septentrional se insertó un lucillo de arco apuntado que reposa sobre columnillas de capitel muy desgastado. Su única decoración se conserva en el frente y la conforma una banda de motivos en zigzag. Más seguro parece que pertenezcan a estas remodelaciones las basas poligonales con garras diseminadas por el contorno. (Figuras 7 y 8)

Conformada en lo general la cabecera de la iglesia pasaron a remodelarse por completo las dependencias monásticas. Se inició la gran obra en 1577 tras prolongarse unos años antes el coro alto de la iglesia, teniendo previsto acabarse a finales del año siguiente, aunque esto no se pudo llevar a efecto.<sup>58</sup> Se sabe por el magnífico plano y las condiciones conservadas que se respetaron las dimensiones del antiguo edificio y es de suponer que en lo sustancial la disposición de las salas más relevantes. Sin duda, el plano ofrece información muy valiosa en cuanto a la organización general de la casa, sin embargo, en determinados aspectos es impreciso –planta del templo, sustentos– e ideal –ángulos rectos,

57. *Ídem*, 20.

58. Del estado anterior de parte del conjunto puede obtenerse una muy somera idea a través del dibujo de A. Van den Wyngaerde (1570) publicado en KAGAN, Richard L. (dir.): *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid, El Viso, 1996, 358. En él puede apreciarse especialmente una sencilla torre de planta cuadrangular en la que se abre un vano adintelado rodeada de edificaciones menores.

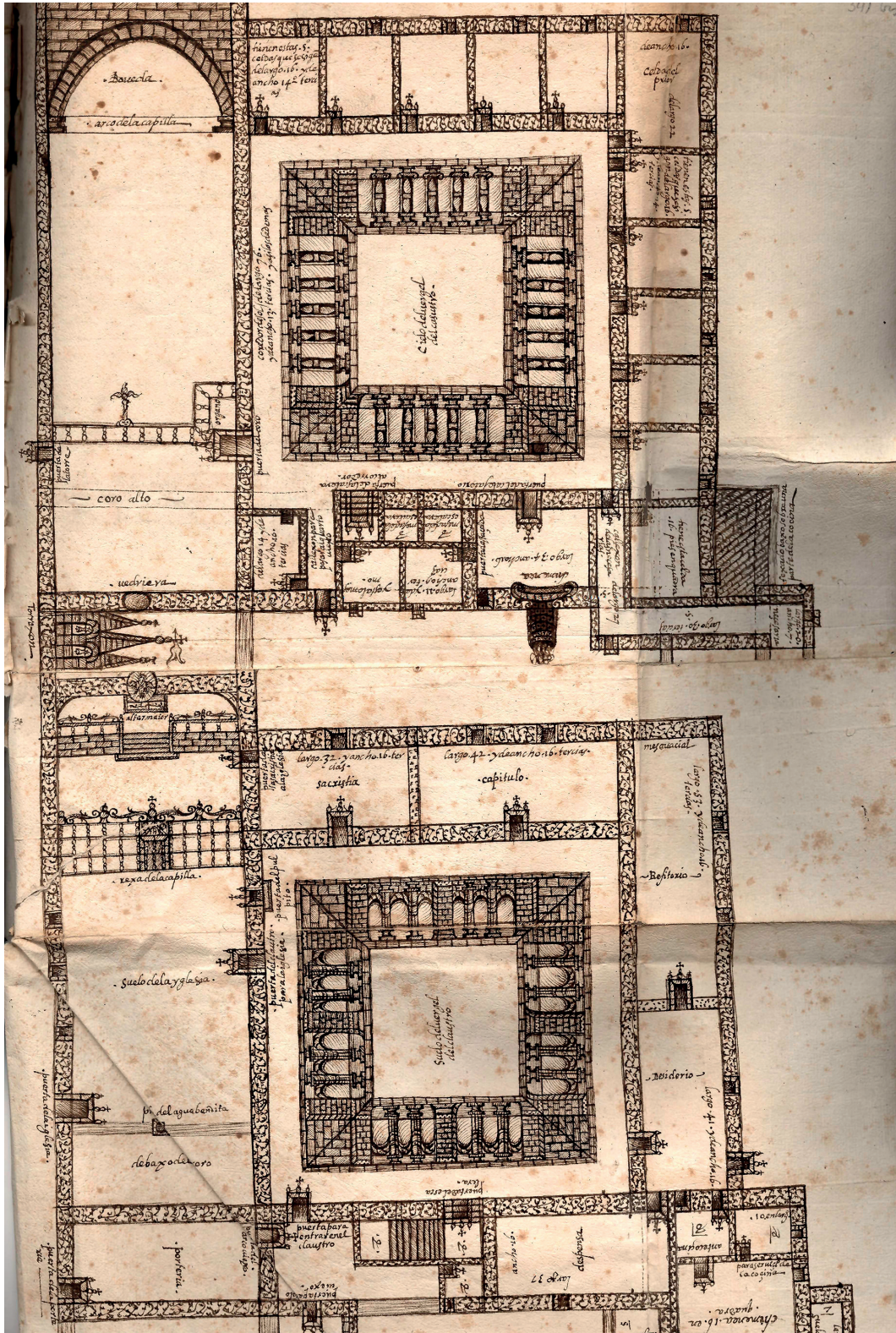


FIGURA 9.- PLANO DEL LA REFORMA DEL MONASTERIO DE 1577. AHPÁV.



FIGURA 10.- PORTADA TRASLADADA A LA FINCA DE LA FRESNEDA. (Foto del autor).



FIGURA 11.- EDIFICACIÓN EN EL PRIMER TRAMO DE LA NAVE DE LA IGLESIA (Foto del autor).

alineación y espesor de los muros-. En él se reproducen las dos alturas del cenobio, que en líneas generales no ofrecen grandes variaciones con el plan tipo para otras casas de la orden.<sup>59</sup> (Figura 9)

La representación de la planta baja muestra un templo de planta basilical de una nave diáfana cubierta con armadura de madera, con un acceso al norte desde el exterior y dos al sur -desde la panda del *mandatum* y la sacristía-; gran reja que da paso al presbiterio y retablo mayor sobre basamento. Siguiendo la norma, el claustro articulaba las dependencias, así el cuerpo bajo se abría mediante seis arcos de medio punto por panda agrupados en sendos tríos y separados por un machón central, esto último algo habitual en los claustros abulenses; el alto era adintelado y contaba con el mismo número de vanos. En torno a él se disponían en planta baja la sacristía y sala capitular al este, refectorio y desiderio al sur y al oeste las dependencias de servicio, como la portería seguida de la escalera de comunicación con el segundo piso, despensa y cocina con la correspondiente chimenea y antecocina o cilla. En el cuerpo superior se representa en la iglesia la bóveda que cubría la cabecera, un óculo con vidriera en el hastial de poniente y una irreal espadaña de dos huecos de medio punto que remata en tres flechas. Además un cuarto acceso que permitía pasar directamente desde el claustro al órgano. Los costados oriental y meridional muestran los espacios más compartimentados para celdas, a los que se suman nuevas dependencias de servicio al oeste entre las que se cuenta el calefactorio. No finalizarían las obras de las cuatro pandas hasta 1597.

También en la década de los noventa, a mediados, se contrata a Juan Gómez y Francisco

59. La primera edición del plano en LÓPEZ FERNÁNDEZ, María Teresa: «El Monasterio de Sancti Spiritus en Ávila», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVIII (1982), 371-373. Sobre las dependencias monacales de los premonstratenses LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> Teresa: «Las dependencias extraclaustrales en los monasterios cistercienses y premonstratenses: espacios y funciones», en AA. VV.: *Vida y muerte en el monasterio románico*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2004, 87-109; LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> Teresa: «Utopía y realidad. La arquitectura de los monasterios premonstratenses hispánicos en época románica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 213, 224 y 226.

Gutiérrez para la realización de la portada norte de la iglesia y la que comunicaba ésta con el claustro.<sup>60</sup> Según las condiciones la primera habría de ser de medio punto, lo que quizá podría relacionarse –no ignoro que quizás de forma forzada– con la trasladada a la finca de La Fresneda, almohadillada y de traza similar a la que da acceso a la capilla de Mosén Rubí en Ávila; en cualquier caso no sería la de arco carpanel que hoy se encuentra en esa zona, reubicada últimamente. La segunda sería adintelada y también de granito de Cardeñosa. (Figura 10)

En fecha desconocida entre la factura del plano y la edición del texto de Fernández Valencia hubieron de realizarse nuevos añadidos.<sup>61</sup> En este periodo se construiría al sur de la iglesia la capilla dedicada a Cristo Crucificado, que López de Guereño identificó con una construcción de planta cuadrada y cubierta de ladrillo hoy desaparecida.<sup>62</sup> También podría pertenecer a este periodo la edificación adosada al norte, a la altura de lo que fuera el primer tramo de la iglesia cuya función se desconoce. (Figura 11)

La noche del 20 de agosto de 1747 se declaró en la armadura de la iglesia, a la altura del coro, un gran incendio que consumiría por completo las piezas de arte mueble y dañaría seriamente la estructura.<sup>63</sup> Quizá los restos de pilastras cajeadas y basas que señalan los primeros tramos del templo pertenezcan a la inmediata reedificación. No obstante, no se ha de olvidar que en su traza repiten el modelo de las empleadas en las capillas de la Blanca y de la Concepción, adosadas a la nave septentrional de la Catedral de Ávila, lo que adelantaría su datación. (Figura 12)

Por último, hay que referirse a la que se ha conocido como *casa del abad*, adosada al sur de la cabecera, en el lugar que antaño ocupara la sacristía. Debió ser construida tras el voraz incendio reseñado anteriormente, en cualquier caso, una vez arruinada la panda oriental proyectada en el siglo XVI como delata el generoso



FIGURA 12.- PORTADA REAPROVECHADA Y PILASTRAS DEL MURO NORTE DE LA NAVE DEL TEMPLO. (Foto del autor).



FIGURA 13.- FACHADA PRINCIPAL DE LA CASA DEL ABAD. (Foto del autor).

60. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> T.: *Monasterios medievales premonstratenses...*, vol. I, 155.

61. FERNÁNDEZ VALENCIA, Bartolomé: *Historia de San Vicente y Grandezas de Ávila*. 1676. Ed. facsímil SOBRINO CHOMÓN, Tomás, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1992, 59.

62. *Monasterios medievales premonstratenses...*, vol. I, 148.

63. SOBRINO CHOMÓN, Tomás: «El monasterio...», 24-25 y AA. VV.: *Monasterios de Castilla y León*. León, 2003, 260

balcón que se abre al río. En el dintel de uno de sus vanos una cartela informaba de la fecha de construcción, hoy prácticamente perdida: AÑO DE 1[8?]06. Además de este edificio, que quedó inconcluso, se reparten actualmente por la propiedad distintas piezas como un estupendo pilón, un escudo de la casa o fragmentos de cornisas, basas, bolas, etc. (Figuras 13 y 14)



FIGURA 14.- PILÓN. (Foto del autor).



## BIBLIOGRAFÍA

- AJO GONZÁLEZ y SAINZ de ZÚÑIGA, Cándido M<sup>a</sup>: *Historia de Ávila y de toda su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*, XII. Salamanca, Institución Alonso de Madrigal, 1994.
- BACKMUND, Norbert: *Monasticon praemonstratense id est historia circarum atque canoniarum candidi et canonici ordinis praemonstratensis*. 3 vols., Straubing, 1949-1956.
- Backmund, Norbert: «La orden premonstratense en España», *Hispania Sacra*, XXXV, 71 (1983), 57-85.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel: *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981.
- BELMONTE DÍAZ, José: *La ciudad de Ávila*. Ávila, Caja de ahorros de Ávila, 1986.
- CIANCA, Antonio de: *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Ávila*. Madrid, 1595. Ed. Facsímil de arribas, Jesús: Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1993.
- CORREDERA, Eduardo: «Ávila, Espíritu Santo o Sancti Spiritus», en AA. VV.: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, V vols. Madrid, CSIC-Instituto Enrique Flórez, 1972-75.
- FERNÁNDEZ VALENCIA, Bartolomé: *Historia de San Vicente y Grandezas de Ávila*. 1676. Ed. facsímil SOBRINO CHOMÓN, Tomás, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1992.
- GARCÉS GONZÁLEZ, Valeriano: *Guía histórico-estadístico-descriptiva de la M. N. y M. L. ciudad de Ávila y sus arrabales*. Ávila, Imprenta de Abdión Santiuste, 1863.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Católica y Apostólica de Ávila y sus hombres ilustres*, Ávila, 1647. Ed. Facsímil RUIZ AYÚCAR, Eduardo, Ávila, Caja de Ávila, 1981.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 vols., Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980-1986.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis (COORD.): *Enciclopedia del románico de Castilla y León. Ávila*. Tomo VII. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2002.
- HUGO, Leopold Joseph Sigisbert: *Mémoires du général Hugo, gouverneur de plusieurs provinces et aide-major-general des armées en Espagne*. París, 1823. Ed. facsímil con prólogo de L. Guimbaud, Sevilla, Renacimiento, 2007.
- KAGAN, Richard L. (dir.): *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid, El Viso, 1996.
- LÓPEZ de GUEREÑO SANZ, M<sup>a</sup> Teresa: *Monasterios medievales premonstratenses. Reino de Castilla y León*. 2 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.
- : «Las dependencias extraclaustrales en los monasterios cistercienses y premonstratenses: espacios y funciones», en AA. VV.: *Vida y muerte en el monasterio románico*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2004, 87-109.
- : «Utopía y realidad. La arquitectura de los monasterios premonstratenses hispánicos en época románica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 207-234.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, María Teresa: «El Monasterio de Sancti Spiritus en Ávila», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVIII (1982), 371-373.

- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid, 1845-1850. Ed. facsímil, Valladolid, Ámbito, 2000.
- MARTÍN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. 3 vols., Madrid, Librería Española, 1872-1873.
- MAYORAL FERNÁNDEZ, José: *El Municipio de Ávila: estudio histórico*. Ávila, Institución Alonso de Madrigal, 1958.
- MORAL, Tomás: «Hacia una historia de la Orden Premonstratense en España y Portugal», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 165 (1969), 212-253.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: «Los monasterios premonstratenses en los reinos occidentales de la Península Ibérica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo, canónigos regulares y monjes premonstratenses*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 163-206.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, Irene: *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*. 2 vols., Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1990-1991.
- SABATÉ, Flocel: «Los premonstratenses: creación de la orden e inicial expansión ibérica», en AA. VV.: *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, 125-162.
- SOBRINO CHOMÓN, Tomás: «El monasterio premonstratense de Santi Spiritus», *Cuadernos Abulenses*, 19 (1993), 11-39.
- : *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello Vol. III (15-XII-1480 a 15-VIII-1485)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1993.
- VILLAR GARCÍA, Luis Miguel: *Documentación medieval de la catedral de Segovia*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.
- VV. AA.: *La ermita de Nuestra Señora de las Vacas, de Ávila, y la restauración de su retablo*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1987.
- VV. AA.: *Enciclopedia del Románico en Madrid*. Aguilar de Campoo, Fundación Sta. María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2008.
- ZAK, Alfons: «L'Ordre de Prémontré en Espagne, en Portugal et en Hongrie», *Revue de l'Ordre de Prémontré et de ses Missions*, vol. 14 (1905-1914), 197-209.



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**Dossier by Mieke Bal: *Art Moves: Performativity in Time, Space and Form / El Arte (Se) Mueve: Performatividad en el Tiempo, el Espacio y la Forma* por Mieke Bal**

**15** MIEKE BAL (GUEST EDITOR)  
Movement and the Still Image / El movimiento y la imagen fija

### *First reflections on movement*

**45** MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ NAVARRO  
Retorcer el tiempo: Fernando Bryce y el arte de historia / Twisting Time: Fernando Bryce's Art of History

**71** NANNA VERHOEFF  
Surface Explorations: 3D Moving Images as Cartographies of Time / Exploraciones de superficie: Imágenes 3D en movimiento como cartografías del tiempo

**93** RAMÓN SALAS LAMAMIÉ DE CLAIRAC  
El tiempo dialéctico: la cuarta era de la imagen / Dialectical Time: The Fourth Era of the Image

**117** MAR GARCÍA RANEDO  
Desplazamientos (in)móviles / (Im)mobile Displacements

### *Technique: «mistakes» as movement*

**143** JOSE MANUEL GARCIA PERERA  
El movimiento como simulacro en el mundo virtual: Michael Betancourt y el arte de la inmediatez / Movement as Simulacrum in the Virtual World: Michael Betancourt and the Art of Immediacy

**159** ERNST VAN ALPHEN  
Exoticism or the Translation of Cultural Difference / Exotismo o la traducción de la diferencia cultural

**171** MÓNICA ALONSO RIVEIRO  
Arqueología de la ausencia de Lucila Quieto: un viaje hacia la imagen imposible / Archaeology of Absence of Lucila Quieto: a Trip to the Impossible Image

**193** AYLIN KURYEL  
Disorienting Images: A Bust with Multiple Faces / Imágenes que desorientan: una instalación con múltiples caras

**219** AMPARO SERRANO DE HARO  
The Movement of Miracles / El movimiento de lo milagroso

### *Sharing space: discourses of display*

**235** ELISA DE SOUZA MARTÍNEZ  
Ethnographic Image: In and Out of the Exhibition Space / La imagen etnográfica: dentro y fuera del espacio expositivo

**261** NOA ROEI  
Making National Heritage Move: Ilya Rabinovich's «Museutopia» Projects / Dinamizando el patrimonio nacional: el proyecto «Museutopia» de Ilya Rabinovich

**279** FERNANDO DE FELIPE & IVÁN GÓMEZ  
Cronoendoscopias: un viaje alucinante al interior del cuerpo humano / Chronoendoscopies: Imagining a Trip inside the Human Body

### *Being part of it: affect and the body*

**309** JEFFREY MANOEL PIJERS  
Affective Resonance: The Moving Potential of Music in Gilberto Gil's «Aquele Abraço» / Resonancia afectiva: el potencial dinámico de la música en «Aquele Abraço» de Gilberto Gil

**329** LAIA MANONELLES MONER  
Micro-utopías de lo cotidiano, espacios de encuentro en el arte relacional: una aproximación a ciertas acciones de Marina Abramović y Tino Sehgal / Micro Utopias of the Quotidian, Meeting Spaces in Relational Art: An Approach to some Performances of Marina Abramović and Tino Sehgal

**351** PATRICIA LIMIDO & HERVÉ REGNAUD  
Les racines de l'œuvre : puissance émotionnelle et forme artistique. Deux exemples de land-art en France / Roots of Art: Emotional Impact and Artistic Form. Two Cases of Land-Art in France

**373** CLARA LAGUILLO  
Hibridación de medios en la confluencia de forma, tiempo y espacio: de la *Danse Serpentine* al *Capturing Dance* / Hybridization of Artistic Media on the Crossroad of Shape, Time and Space: From *Danse Serpentine* to *Capturing Dance*





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

## Miscelánea · Miscellany

**395** RAIMUNDO MORENO BLANCO  
Aportaciones a la arquitectura y la historia del monasterio del Sancti Spiritus de Ávila / Contributions to the Architecture and History of the Monastery of Sancti Spiritus in Ávila

**417** JOSÉ MANUEL ALMANSA MORENO  
Estudio y recuperación de la Iglesia de San Lorenzo, Úbeda (Jaén) / Study and Recovery of the Church of San Lorenzo, Úbeda (Jaén)

**459** MANUEL GIL DESCO  
Imágenes de la locura en la Edad Moderna: escarnio y máscara en el discurso del poder / Images of Madness in the Modern Age: Derision and Mask in the Discourse of the Power

**483** IGNACIO JOSÉ LÓPEZ HERNÁNDEZ  
El Cuerpo de Ingenieros Militares y la Real Junta de Fomento de la isla de Cuba. Obras públicas entre 1832 y 1854 / Spanish Military Engineers and the Real Junta de Fomento at the Island of Cuba. Public Works between 1832 and 1834

**509** NOELIA FERNÁNDEZ GARCÍA  
La labor reconstructora de Francisco Somolinos en Langreo, Asturias: La iglesia parroquial de Santiago Apóstol / The Rebuilding Task of Francisco Somolinos in Langreo, Asturias: The Parish Church of Santiago Apostol

**531** ROCÍO GARRIGA INAREJOS  
Espacio resonantes: del paisaje sonoro de las trincheras a la escucha del silencio en Alfonso Reyes y John Cage / Resonant Spaces: From the Soundscapes of the Trenches to the Hearing of Silence in Alfonso Reyes and John Cage

## Reseñas · Book Review

**551** JOSE ANTONIO VIGARA ZAFRA  
Vigo Trasanco, Alfredo: *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago de Compostela, Teófilo, 2014.

**555** JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA  
Alonso Pereira, José Ramón (dir.): *Modernidad y contemporaneidad en la arquitectura de Galicia*. Universidad de La Coruña, La Coruña, 2012.

**559** JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO  
Gimeno, María y Collazos, Raquel (coord.): *Paradores de Turismo*. La colección artística. Madrid, Paradores de Turismo, Fundación Mapfre, 2015.